



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0001960/2010

RESOLUCIÓN N°

60

12 FEB 2010

///doba,

- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La solicitud elevada oportunamente al H. Consejo Directivo por la Profesora Titular de la Cátedra de Gramática Contrastiva de la Sección Inglés, Prof. Patricia Meehan, por la que solicita la creación de un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) para esa Cátedra, que dicha solicitud fuera aprobada oportunamente por ese H. Cuerpo (Res. HCD 121/09),

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución del HCD N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días,

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar con carácter interino a la Profesora **LAURA FERREYRA** (Leg. N° 23.284) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de GRAMÁTICA CONTRASTIVA, Sección Inglés, desde el 10 al 31 de marzo de 2010.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0001960/2010

Art. 2º.- La Señora Profesora **LAURA FERREYRA** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba* con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3º.- Comuníquese y de forma.-

Prof. Dra. ELENA del CARMEN PEREZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BARELLI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba